BIBLIOGRAFIA

Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón. Vol. V. Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales de Aragón, 1952. 850 págs.

Los Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, que viene publicando el C.S.I.C., Escuela de Estudios Medievales, sección de Zaragoza, de la cual es director y alma el profesor de aquella Universidad don José María Lacarra, adquieren de año en año mayor densidad e interés, y constituyen, hoy por hoy, publicación única en su género en España. Así, el vol. V, aparecido con retraso, consta de 850 páginas, frente a 338 del

primero (1945). Ofrece gran variedad temática.

Ramón de Abadal, en su estudio Origen y proceso de consolidación de la sede ribagorzana de Roda, perfila y puntualiza la existencia y la condición jerárquica de la sede rotense, cuanto al conflicto entre aquélla y la de Urgel, que afectaba directamente a la primera. Parte de la adjudicación originaria de los territorios de Pallars y Ribagorza a la sede urgelense, una vez conquistados de los moros antes del año 806. Va siguiendo la sucesión de obispos de Pallars, y de Pallars, Ribagorza y Sobrarbe. En el siglo x se concreta el obispado de Ribagorza y se erige la sede de Roda. A través de su episcopologio se advierten las reacciones sucesivas de Urgel sobre sus antiguos derechos, rimando con la política de Sancho el Mayor de Navarra, de su hijo Ramíro I de Aragón y de su nieto Sancho Ramírez, durante el cual se declara la independencia del obispado de Roda. Con el mandato papal de 1099 terminó definitivamente la pretensión de la sede de Urgel de mantener dominio sobre la sede ribagorzana, pretensión que ya no se reprodujo más.

Federico Balaguer publica en este volumen un trabajo acerca de la vizcondesa de Béarn doña Talesa, en orden a la rebelión contra Ramiro II, en 1136, del cual he hablado

en el número 12 de esta revista (III, p. 389).

Francisco A. Roca Traver investiga sobre la Morería valenciana desde mediado el siglo xiii hasta igual tiempo del xiv. El trabajo lleva un apéndice de treinta documentos, de los cuales algunos están fechados en Huesca. Tales, el de Pedro III, de 16 de agosto de 1380, ordenando al Justicia de Valencia que levante la prohibición de comerciar con los sarracenos. De Alfonso III (26 abril 1386), mandando a las aljamas del reino de Valencia que presten auxilio a Pedro de Libiano en la reforma de aquellas morerías. Otro del mismo monarca (24 marzo 1290), ordenando a los justicias del reino que no procedan contra los moros de aquellas montañas sin el consentimiento del bayle de las mismas. Y otro de igual fecha ordenando a los Justicias, bayles y guardas de las cabañas del mismo reino, que no graven a los moros.

Muy interesante es el estudio de Vicente Salavert y Roca referente al tratado de Anagni, o pactos internacionales de 1295, conocidos por Paz de Anagni, en orden a la expansión mediterránea de la Corona de Aragón. La renuncia al dominio de las tierras sicilianas por los reyes de Aragón les devolvió la paz con la Curia Romana, al ser levantado el entredicho que pesaba sobre sus reinos. En consecuencia, quedaba destruída la base de derecho sobre la cual gravitaban las pretensiones de Francia a la corona aragonesa. Jaime II pudo lanzarse sin preocupaciones a avanzar por las rutas marítimas abiertas por sus antecesores. La paz de Anagni no significó el abandono de la expansión política de la Corona de Aragón por el Mediterráneo, sino que, por el contrario, la

consolidó. El dominio del reino de Córcega y Cerdeña sería el nuevo bastión en que aquélla se apoyaría. El trabajo del autor consta de tres apartados. En el primero establece los antecedentes que prepararon la paz de Anagni; el segundo, la gestación del tratado y las cláusulas del mismo, y el tercero valora los acuerdos y su influencia en los acontecimientos posteriores en la cuenca occidental del Mediterráneo, a la luz de los 46 documentos del Archivo de la Corona de Aragón, que inserta en apéndice, algunos ya estudiados y publicados por Finke en Acta Aragonensia.

Magdalena Sáez Pomés comenta la intervención de los aragoneses en la conquistasaqueo de Alejandría por el rey Pedro I de Chipre, en 1365, con el pensamiento de resucitar las Cruzadas. La armada de unas cien naves se hizo a la mar en Rodas al comenzar el mes de octubre. La paz fué firmada al final del año 1370, haciéndose extensiva a Aragón y a la Orden del Hospital. El estudio termina con un apéndice de dieciséis

documentos reales, desde 1366 hasta 1384.

En la sección «Varia», el profesor Jacinto Bosch Vila da noticia escueta de los documentos escritos en árabe y hebreo, existentes en los archivos de Aragón y Navarra. En el de la basílica de Nuestra Señora del Pilar hay dieciséis escrituras árabes, publicadas por Ramón García de Linares en Homenaje a D. Francisco Codera, en 1904; y cuatro escritos en caracteres hebraicos, publicados por Millás Vallicrosa en «Boletín de la Real Academia de la Historia», en 1930. En el archivo de la catedral de Huesca existe un pequeño legado árabe y hebreo, muy digno de ser tenido en cuenta. Son doce escrituras en lengua arábiga, cinco del siglo xii y las restantes del xiii, y seis en caracteres rabínicos y lengua arábiga, con numerosas palabras en aljamía hebreo-romance, tres pertenecientes al siglo xii, dos al xiii y una al xiv. Sobre ellas llamé la atención en mi obra Huesca en el siglo xii (Huesca, 1921). Son documentos de derecho privado, en los cuales aparecen cristianos, moros y judíos: préstamos, compraventas, cambios y empeños.

Una nota del profesor Lacarra amplía lo expuesto en su trabajo Restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador, publicado en 1947, del que se dió noticia en esta revista, en lo referente a la iglesia de Tudela entre Tarazona y Pamplona (1119-1143), con un documento del rey García Ramírez de Navarra, de este último año. Antonio Ubieto Arteta publica dos trabajos. Del que trata de la fundación de la Cofradía militar de Belchite por Alfonso el Batallador, se habló en el número 12 de Argensola (III, p. 390). El otro versa sobre la peregrinación del rey Alfonso II de Aragón a Santiago de Compostela en 1195-1196. En marzo de este último año había regresado a sus estados. El autor considera esta expedición como un precedente de la gran cruzada

española que culminó en la famosa batalla de las Navas.

María del Carmen Pescador del Hoyo trata de un poeta desconocido de la corte de Alfonso V de Aragón, llamado Ximeno Aznárez, aragonés, acaso de la comunidad de Daroca, de quien publica una composición laudatoria de aquel monarca, incluída en una carta a don Bravo Pérez de Morata, escribano de la citada comunidad, conservada en el Archivo Histórico Nacional. Miguel Gual Camarena da cuenta de una cofradía valenciana de negros libertos, en el siglo xv, única acaso entre las asociaciones del mundo medieval, hallada en los registros de la lugartenencia del futuro rey Fernando el Católico, en el Archivo de la Corona de Aragón. Publica las curiosas ordenanzas de la misma, datadas en el palacio real de Valencia, el 3 de noviembre de 1472. María Isabel Rincón de Arellano García da cuenta de la repercusión en Valencia de la sumisión de Barcelona al rey Juan II de Aragón, en 1472, insertando el documento correspondiente. El archivero Manuel Dualde Serrano trata de la misión moralizadora del lugarteniente general aragonés Juan de Lanuza en el reino de Valencia, en tiempo de Fernando el Católico, basado en los registros de este rey en el archivo del reino de Valencia, insertando tres documentos de Lanuza. Termina esta sección con un artículo del que esto escribe, sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos, del que se ha

hablado en el número 12 de Argensola (III, p. 388). Doy documentos inéditos tomados de los procesos o registros de las cortes aragonesas de 1483 (Tarazona), 1495 (Tarazona)

y 1502 (Zaragoza), referentes a acuñaciones de moneda.

En la sección de documentos, el profesor Lacarra publica una tercera serie para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro (siglos x1 y x11), de extraordinario interés y notoria utilidad, con copioso índice alfabético. F. Balaguer comenta esta serie en este mismo número de ARGENSOLA. Amada López de Meneses transcribe 112 documentos culturales del rey Pedro IV, desde el año 1336 hasta 1386, no incluídos en las obras de Rubió y Lluch, Rius y Serra y otros estudios acerca de la cultura medieval. El documento número 28 (Rosas, 24 mayo 1354) es una carta a los Justicia y Jurados de Huesca diciéndoles que remite el asunto de la reclamación de la ciudad de Lérida contra la fundación del estudio general de Huesca por el mismo rey, por creer que ello perjudica al ilerdense, hasta el regreso de la expedición a Cerdeña. El número 51 (Barcelona, 11 enero 1367) es una carta del monarca a Jaime Mateo, pintor de Híjar, encargándole que examine el retablo mayor del convento de Predicadores de Huesca, acerca del cual había litigio entre el fraile del mismo Martín de Gensa y el pintor Rómulo, autor de la pintura y dorado del retablo. Y el número 55 (Valencia, 1 marzo 1371) es una carta de doña Leonor de Sicilia, reina de Aragón, por la que ordena al bayle de Huesca Vallés de Ordás, que de los primeros fondos que ingresen en la baylía emplee quinientos sueldos en la reparación de la torre mayor de piedra del palacio real de la ciudad. Acompaña a este notable repertorio índice de lugares, per-

El libro acaba con una amplia información sobre estudios de historia medieval de la Corona de Aragón, publicados desde la aparición del volumen anterior.—Ricardo del Arco.

Vázquez de Parga, Luis: Textos bistóricos en latín medieval. Siglos vin-xin. Madrid, C.S.I.C., 1952. 239 págs.

En este volumen, publicado por la Escuela de Estudios Medievales, del Consejo Superior de Investigaciones Cienaíficas, ha reunido y anotado el notable medievalista Vázquez de Parga un importante conjunto de textos referentes a la historia de España entre la invasión árabe y el final del siglo xiii, con la intención de poner un instrumento de trabajo cómodo en manos de los futuros historiadores que deseen familiarizarse con el latín medieval. De aquí que el carácter de la selección sea esencialmente escolar, respondiendo a las necesidades del alumno universitario, al que sirve de utilísima guía tanto si se especializa en las disciplinas clásicas como en la historia del medievo. Cada relato escogido lleva al margen la numeración de las líneas; el comentario lingüístico o histórico que acompaña a los textos, está redactado con inteligencia y sobriedad a fin de dejar amplio campo a la labor personal de quienes utilicen el libro.

No se ha buscado, por tanto, en este florilegio el dar una visión completa de la historiografía latina medieval española, es decir, un resumen de historia de España en el medievo narrada por los textos originales de los historiadores de aquel tiempo. Sin embargo, a pesar de su intención primordialmente lingüística, puede afirmarse que en los relatos escogidos están representados los más relevantes momentos de nuestra historia medieval; por ello no se ha limitado el diligente seleccionador y comentarista a los autores y obras españolas, sino que ha dado cabida en el volumen, por ejemplo, al poco asequible relato de la embajada de Juan de Gorze a Córdoba, narrada por Juan

de San Arnulfo.

Siguiendo este criterio, se adopta en la ordenación de los textos una pauta cronológica de asuntos, no la comúnmente seguida de autores y obras: de esta manera los textos «presentan una cierta ilación y se prestan más fácilmente a comparaciones y aproximaciones instructivas». Los treinta y tres apartados del volumen no forman, en realidad, una serie inconexa de autores o de variedades lingüísticas, sino otros tantos capítulos de historia de la España medieval, desde la pérdida de España hasta Alfonso X el Sabio. Cada uno de estos capítulos va precedido de introducción histórica y bibliográfica, en la que se da cuenta de las ediciones compulsadas y de los acontecimientos reflejados por los textos. Entre los textos referentes a Aragón incluídos en el volumen señalemos los contenidos en los Gesta comitum Barcinonensium sobre Pedro II, Jaime I y Alfonso III (capítulos XXIX y XXXII).—Miguel Dolç.

Indice Histórico Español. Publicación trimestral, año I, núm. 1. Barcelona, 1953. 99 págs-

Hace tiempo que se dejaba sentir en el campo de la bibliografía histórica la necesidad de publicar una revista, dedicada a recoger los trabajos de este carácter, valorando en lo posible las aportaciones. Es cierto que en las revistas especializadas se publican numerosas recensiones, pero la mayoría son puramente amistosas y por tanto desorientadoras; es también cierto que algunas de estas revistas, por ejemplo, «Estudios de Edad Media de Aragón» y «Pirineos», realizan una crítica serena, imparcial y sin prejuicios, pero se hacía necesario extender esta crítica rigurosa a toda la producción historiográfica. Esta necesidad es la que ha venido a llenar la revista que reseñamos. Su propósito es dar una información bibliográfica actual, crítica y exactamente historiográfica sobre las publicaciones españolas relativas a historia de España y a la expansión histórica de los pueblos hispánicos en el mundo, especialmente en el Mediterráneo y América, y también sobre aquellas publicaciones extranjeras que se ocupan de los mismos temas. Las reseñas intentan explicar la aportación historiográfica de artículos y revistas, y su valor se establece con arreglo a una escala de signos. Este sistema permitirá al lector orientarse rápidamente. No creemos que la disminución del número de signos, propuesta por algunos, ofrezca ventaja ninguna; al contrario, cuanto mayor sea el número de estos signos, mayor será la precisión de la referencia bibliográfica. Claro es que siempre existe la posibilidad de enjuiciar erróneamente una obra, pero estos posibles errores, que siempre consistirán en supervalorar un trabajo por no conocer con toda exactitud las correspondientes fuentes, pesarán muy poco frente a las grandes ventajas que obtendrá el investigador. Las valoraciones fundamental, importante y notable se reservan exclusivamente para los libros y para los artículos que por su extensión puedan equiparse con aquéllos. No nos parece del todo mal este criterio, siempre y cuando se considere como defecto y no como mérito la extensión innecesaria de obras y artículos. Precisamente la producción histórica peca, en ocasiones, de excesivamente prolija y farragosa. Como Gracián, creemos que lo bueno breve es dos veces bueno.

En suma, se trata de un esfuerzo notable en pro de la ciencia histórica que dará, a no dudar, copiosos frutos. Esperamos fundadamente que el selecto grupo de redactores, bajo la experta dirección del profesor Vicens Vives, llevará adelante la obra

comenzada, mejorándola y perfeccionándola.—Federico Balaguer.

GAYA Nuño, Benito: Estudios sobre escritura y lengua cretenses. Minoiká: Introducción a la epigrafía cretense. Madrid, C. S. I. C., 1952. XXII + 271 págs. 63 láminas.

Casi coincidiendo desgraciadamente con la noticia de la muerte de Benito Gaya Nuño, catedrático de Griego—comentada en este mismo número—, nos llega esta valiosa obra, su tesis doctoral, que obtuvo el premio «Luis Vives» 1948 del Consejo

Superior de Investigaciones Científicas y que ha sido editada pulcramente, a pesar de sus dificultades tipográficas, por el Instituto Antonio de Nebrija, como volumen VIII de los Manuales y Anejos de «Emerita». Hasta ahora la bibliografía española se había desinteresado totalmente de estos temas; conocíamos sólo las Aportaciones a la interpretación de los textos minoicos que E. Peruzzi publicó (1948) en el mismo Consejo Superior. Hay que reconocer previamente que la escritura cretense forma uno de los sectores más enigmáticos de aquella asombrosa civilización, «hecha a medida del hombre, fuente lejana de las demás civilizaciones mediterráneas que luego se han sucedido».

Ni siguiera en ninguno de los penetrantes estudios que otras naciones han dedicado a la epigrafía cretense, se había logrado abarcar todo el disperso material epigráfico, disponiéndolo en un cuerpo de doctrina capaz de hacer ver el desarrollo, extensión y posibles interpretacione; de la escritura cretense. Esta fué la laboriosa tarea del llorado profesor, del que tanto esperaba la ciencia española. Los precedentes y los paralelos del trabajo están reseñados, con la mayor sinceridad y probidad profesional, en la Introducción, donde descuellan, en primer lugar, los nombres de A. Evans, J. Sundwall, A. W. Persson y F. Chapouthier. No se trata, sin embargo, de una simple obra de síntesis, de la presentación de un estado de la cuestión. Minoiká no es sólo la exposición de los conocimientos hasta ahora logrados en el campo de la epigrafía y la lingüística cretenses—estos últimos tan escasos—, sino el resultado de una serie de aportaciones propias, muy dignas de tenerse en cuenta en lo sucesivo.

En lo fundamental mantiene esta obra la concepción que de la arqueología cretense, y por consiguiente de la epigrafía, impuso Mr. Evans; acepta, por tanto, su terminología y las designaciones de «escritura jeroglífica», «escritura lineal A» y «escritura lineal B». A estos sistemas de escritura se destinan los cinco primeros capítulos de la obra, teniendo presente que dos de ellos, intercalados entre el sistema jeroglífico y los lineales, se refieren particularmente a los signos lineales y marcas profesionales y al sistema de numeración. A través de esta exposición se afana el autor en subrayar la unidad fundamental de la escritura, la continuidad que se manifiesta en el empleo de los mismos signos durante las distintas fases de su evolución. Al interpretar la naturaleza de esta escritura, latente en los grupos de signos que constituyen sus unidades de expresión, Gaya Nuño se inclina por el criterio fonético, no total, sino predominante y creciente desde la fase jeroglífica, hasta la fase lineal B, que en el juego variado de terminaciones hace presentir un sistema flexivo complejo y desarrollado. Los signarios estudiados, con sus orígenes y derivaciones, se representan, de manera exhaustiva, en las numerosas tablas finales del libro.

Tras la exposición del desarrollo de la escritura en su recinto insular, se estudia en el capítulo VI su expansión fuera de él y las repercusiones que proceden de esta escritura. Es éste un capítulo fundamental del libro, que interesa por igual a todos los estudiosos de las disciplinas lingüísticas. La irradiación del poder minoico, con las manifestaciones de sistemas de escrituras derivados del cretense, se extiende a la cuenca oriental del Mediterráneo y quizá también a la occidental, la nuestra. De aquí, la amplitud del panorama estudiado por el autor, al establecer o sugerir las filiaciones, seguras o probables, entre diversos silabarios y la escritura cretense: Grecia continental, islas del mar Egeo, Chipre, Anatolia, Siria, Fenicia y península Ibérica. La delicada cuestión de determinar en qué medida los alfabetos usados en Hispania en tiempos prehistóricos o protohistóricos puedan entroncar con el signario cretense está tratada con la mayor inteligencia y claridad: sólo el examen de las seis páginas que le dedica el autor merecería un comentario especial.

Reviste asimismo extraordinario interés el séptimo y último capítulo, en el que se intenta el estudio y la caracterización de la lengua cretense, sin basarse en el material lingüístico-todavía indescifrado-, consignado en tabletas e inscripciones, sino en fuentes indirectas aunque no por ello menos importantes: entre ellas, los textos y palabras transcritos en lengua egipcia, los nombres geográficos, personales y de civilización/ las palabras griegas con particularidades fonéticas extrañas y las palabras—muy escasas—reconstruídas según el principio de la acrofonía. Gracias a la habilidad y al tacto de maestro con que Gaya Nuño ha manejado estas fuentes, sus resultados, aunque expuestos en pocas páginas, son francamente satisfactorios al ceñirse a señalar los diversos estratos y componentes de la lengua cretense prehelénica.

Además de las 63 láminas mencionadas, la obra incluye una copiosa bibliografía, un

índice de grabados y un detallado índice general. - Miguel Dolc.

Menéndez y Pelayo, Marcelino: Bibliografía bispano-latina clásica. Tomo X y último. Madrid, C. S. I. C., 1953. Un vol. de 459 págs.

En la edición nacional de las obras completas de Menéndez y Pelayo, el C. S. I. C. ha publicado el tomo X y último de la Bibliografía bispano-latina clásica, del inmortal polígrafo, que sigue desdeñado por los pingüinos (no por jóvenes, sino por pedantes) de la moderna erudición española. Terminada en el tomo anterior la relación alfabética de autores latinos comentados o estudiados por españoles, más un apéndice sobre Estacio y Horacio, en el tomo X se publica una miscelánea sobre crestomatías, diccionarios, gramáticas, literatura latina, epigrafía romana, derecho y varia. En apéndice van las notas para una bibliografía greco-hispana, que dejó escritas don Marcelino, sobre Curtius, Julio Cejador, la gramática griega de Veruela, la traducción de la Jlíada, por Hermosilla; las versiones de los poemas homéricos, por Segalá; la del Nuevo Testamento, por J. de la Torre; consideraciones acerca del teatro griego en España, sobre los poetas bucólicos, y notas marginales a los Estudios belénicos, de J. Apraiz. Siguen copiosos índices generales; onamásticos y de materias de roda la obra, y de traductores, editores, comentadores, imitadores, colectores, biógrafos y críticos.

La obra es un arsenal copiosísimo de noticias y juicios, que por ser de Menéndez y Pelayo, siempre son atinados y muchas veces irrefutables; indispensable no sólo para los que se dedican a tareas humanísticas, sino también para los profesores e investigadores de nuestra historia literaria, como advierte el inteligente colector don Enrique

Sánchez Reyes, director de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander.

El proyecto del egregio escritor fué comentar a todos nuestros poetas de la edad de oro, destacando en ellos las influencias clásicas greco-latinas. Claro es que no pudo realizar tan vastísimo plan, superior a la vida de un hombre, máxíme cuando esto lo hacía en los ratos de solaz que dejaba en más complicadas tareas de investigación. Pero estos diez tomos, donde se han recogido apuntes inéditos del maestro, encierran un caudal de alto valor para quien quiera proseguir este camino.—Ricardo del Arco.

Balbín, Rafael De, y Guarner, Luis: Poetas modernos (siglos xviii y xix). Mdrid, C. S. I. C., 1952. 8 + 291 págs.

Lleva este volumen, bien presentado e ilustrado, el número 8 de la «Biblioteca literaria del estudiante», en la que se reúnen, por iniciativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, las obras cuyo conocimiento es imprescindible en los primeros años de la enseñanza para adquirir los fundamentos de la cultura tradicional hispánica.

Los autores de la presente serie antológica, Rafael de Balbín y Luis Guarner, poetas ambos, entienden el título de Poetas modernos como referido a los autores que escribie-

ron poesía en los siglos xvIII y XIX, abarcando, por consiguiente, un período literario que se abre con don Nicolás Fernández de Moratín y se cierra con Rubén Darío. El primer límite lo imponía la existencia de otro volumen en la misma «Biblioteca» dedicado a los Poetas de los siglos XVI y XVII; el límite más cercano obedece a la finalidad docente que ha orientado la selección, al juzgar que los títulos ofrecidos a los alumnos «deben tener la mínima perspectiva histórica que permita una segura valoración biográfica y estética de los autores».

Para muchos constituirá una novedad el sucesivo ensanchamiento radical que ha sufrido en este volumen el horizonte de la poesía española. Conociendo el noble e intenso cultivo que a partir del siglo xix han tenido las literaturas regionales, figuran en la antología los poetas que han escrito en lenguas hispánicas distintas del español; sólo así deja de parecer mutilado el panorama general de la literatura española. Los nombres de Joaquín Rubió y Ors, Teodoro Llorente, Jacinto Verdaguer, Angel Guimerá, Miguel Costa y Llobera, Juan Alcover, Juan Maragall y Miguel S. Oliver dan constancia en el volumen de la «Renaixença» catalana; la poesía gallega está representada por Rosalía de Castro, Eduardo Pondal, Valentín Lamas Carvajal y Manuel Curros Enríquez; con dos variedades dialectales completan la visión general Vicente Medina y Gabriel y Galán. Todos ellos ocupan su correspondiente orden cronológico en la nómina de poetas seleccionados, sin que la lengua o el dialecto hayan inspirado ninguna clasificación especial. Este criterio, evidentemente, no podrá ser compartido por la generalidad de los lectores.

Con escasas excepciones se da en la antología el texto íntegro de los poemas, ya que sólo así se puede valorar en su conjunto el pensamiento del poeta y el juego pleno de sus recursos estilísticos. Por otro lado, los motivos temáticos aparecen desde un principio subordinados a los temas poéticos, aunque ninguno de los dos temarios sufra notable menoscabo en perjuicio del otro. Cuarenta y nueve nombres integran el horizonte de esta antología poética. Cada uno de ellos va precedido de las fechas y lugares de nacimiento y muerte de los autores.—Miguel Dolç.

GARCÍA SANCHIZ, FEDERICO: He dicho. Memorias y secretos de las charlas con dificultades. Madrid, 1953.

La editorial Aguilar acaba de publicar un nuevo libro de Federico García Sanchiz. El último, pero acaso el primero en amenidad e interés. Porque aquí hay un compendio, un resumen, de su actividad de charlista, de aventurero incorregible y denodado al servicio de España, espontánea, libérrima.

Diríase que esta obra nos ofrece la tramoya de las charlas, no las charlas mismas en escenarios brillantes, o en templos y hasta en la plaza de toros cordobesa. Esto es, las dificultades inherentes a muchas de sus charlas, casi siempre superadas por el ingenio y la perspicacia de García Sanchiz. De ahí que el título He dicho lleve como apostilla: «Memorias y secretos de las charlas con dificultades». Dificultades en España y fuera de España.

En todo el libro hay aticismo muy del autor. Conozco a García Sanchiz hace muchos años. En la misma sesión en que él fué recibido como miembro de número de la Real Academia Española se me entregó la Medalla de Oro del premio Lope de Vega, único concedido por la Corporación en el certamen conmemorativo del «Fénix de los Ingenios». He dicho es García Sanchiz sin rebozo, una charla de charlas, vivaz, elocuente, que es decir caudalosa de vocablos ineludibles, insinuante unas veces, incisiva otras, y hasta «cantando las verdades del barquero» de vez en cuando.

Algunos de sus treinta capítulos son—o tienen su traza—artículos periodísticos,

con su manera ágil, de claroscuro. Y siempre todos henchidos de españolismo cabal, de corazón abierto y brazos extendidos, cual misionero predicando o conquistador blandiendo la tizona.

En otras ocasiones he señalado la evolución lógica de las charlas de García Sanchiz, desde las impresionistas, vibrátiles, del principio, que hablaban casi exclusivamente a la imaginación del oyente, trayéndola y llevándola a placer con mil zig-zags luminosos, hasta las del último período de madurez, por ello ponderadas y de superior enjundia, cimentadas en la historia de España, la más henchida de la historia del resto del mundo, sin excluir la antigua Roma. Por eso, en esta etapa el charlista ha «españolizado» de modo integral.

La palabra hablada es fecunda, y la de García Sanchiz—de admirable precisión—habrá hecho mucho bien en las almas de los oyentes, en especial los no españoles. Buena siembra la suya. Pero las palabras—como suele decirse—se las lleva el viento. De ahí que el charlista ha de fijar con letras de molde sus lecciones para que perduren. Con algunas ya lo ha hecho, la última la muy patriótica sobre Gibraltar; y a este He dicho que comento, que es como una historia de sus charlas y su semántica genérica, habrá de seguir la edición de las que no están publicadas.

Burla burlando, tiene mucho meollo este libro, pleno de noticias y semblanzas de hombres y de cosas de algunos lustros. Sabroso manjar. Y como es breve, dos veces bueno.—Ricardo del Arco.

ARISTÓTELES: Retórica. Edición del texto con aparato crítico, traducción, prólogo y notas, por Antonio Tovar. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953. XLVIII + 246 págs.

Se felicitarán sin duda todos los amantes de la literatura griega por esta magnífica edición de la Retórica de Aristóteles, publicada en la colección «Clásicos Políticos» por el ilustre filólogo Antonio Tovar, actual rector de la Universidad de Salamanca. No existía hasta hoy, que sepamos, ninguna traducción española completa de la Retórica del Estagirita; menos aún, entre nosotros, una edición del texto acompañado de aparato crítico. No sólo el doctor Tovar ha llenado, por tanto, un lamentable vacío, sino que ha realizado una labor digna de figurar desde ahora junto a las más notables contribuciones de la filología extranjera para explicar la inmensa obra de Aristóteles. A mayor abundamiento, el profesor Tovar viene dedicando desde hace tiempo una preferente atención al Estagirita: baste recordar sus Notas críticas a la «Retórica» de Aristóteles, salidas en «Emerita» (XXI), y en especial la edición de la Constitución de Atenas del escritor griego, publicada en 1948 en el seno de esta misma colección de clásicos políticos.

Conociendo la escrupulosidad técnica y la absoluta probidad científica del doctor Tovar, no es necesario hacer aquí hincapié en los méritos de la fijación del texto original, del aparato crítico y de la traducción que valoran el presente volumen. En la traducción van encerrados en claudátor no sólo los habituales pasajes dudosos, sino también las numerosas identificaciones de otros textos, propios o ajenos, a que alude el Estagirita; estas localizaciones, tan a menudo olvidadas por los traductores, proporcionan al lector y al investigador seguros y cómodos puntos de referencia. Abundantes notas (unas doscientas por cada libro), elaboradas con cuidado y gran fuerza de síntesis, siguen a cada uno de los tres libros que comprende la Retórica.

Aun pasando por alto los tres aspectos antedichos, no podemos dejar de señalar el relevante valor de la Introducción del volumen, que comprende cuarenta y cuatro páginas. Quien desee poseer una sólida orientación sobre los orígenes y la evolución de la retórica en la antigüedad, deberá acudir desde ahora a esta pequeña monografía que el doctor Tovar ha escrito con la mayor riqueza documental y con visible complacen-

cia. El estudio del nacimiento del arte retórico ocupa, en realidad, sólo las dos primeras partes de la Introducción, tituladas «La retórica de los griegos; las primeras Artes» y «Conflicto entre la retórica y la filosofía: Platón e Isócrates». Pero le han bastado al profesor Tovar estas dieciséis páginas para trazar el esquema denso y lúcido de un asunto tan cargado de opiniones y problemas. En las cinco restantes partes de la Introducción aborda Tovar la temática particular de la Retórica de Aristóteles: su formación, su cronología, sus relaciones con Teodectes y con la Retórica a Alejandro—incluída en el Corpus Aristotelicum—, la posteridad y la tradición manuscrita. El volumen va enriquecido con una excelente bibliografía, insertada en la misma Introducción, y con una serie de índices finales—de referencias, de nombres propios y de tecnicismos—que facilitan extraordinariamente la consulta de una obra de composición irregular, falta de método y unidad, como es la Retórica del Estagirita.—Miguel Dolç.

Poesía Joven. Selección. Madrid, 1952. 112 págs.

Son numerosas las antologías poéticas que vienen publicándose en España, lo que revela la vitalidad de la poesía contemporánea y el gusto por estas selecciones literarias. «Ediciones Ensayos» presenta ahora una de estas antologías, bajo el título Poesía Joven. El volumen lleva una presentación de J. E. Aragonés, en la que expone los motivos de su publicación y el criterio que ha presidido esta selección. Se trata, en general, de poetas jóvenes, pertenecientes a tendencias muy diversas. De esta forma, el lector tiene ante sí todo el panorama de la poesía actual, con su vario contenido, sus ansias de nuevas formas expresivas y su intensa vibración.

En total, son treinta y seis los autores agrupados en esta antología; de cada uno de ellos, se publican varias composiciones, suficientes para dar idea de las características de su obra poética. Todas las regiones españolas se hallan representadas en esta selección; Aragón lo está por un pequeño grupo, en el que destaca el oscense Angel Romo Villacampa, del que ya nos hemos ocupado en reciente ocasión. Romo sigue firme y seguro en su línea poética. Su conocida dilección por el soneto se muestra en dos de excelente factura: «Soneto al soneto», en el que desarrolla el tema de la formación del soneto, tan del gusto de nuestros poetas clásicos, y «A la Dama de Elche», loa a la famosa escultura ibérica. Otras dos composiciones, juntamente con las anteriores, se publican en esta antología y nos dan clara idea de la valía de su autor: la titulada «Noche en Belén», de delicados matices, y «Campanero», una de las mejores piezas de la obra poética de Angel Romo, de verso fluído y cristalino, en el que se refleja la influencia de Pemán.

El volumen es de agradable presentación y está editado con esmero; echamos de menos un índice de composiciones con la correspondiente notación de páginas.—
Federico Balaguer.

GIL, ILDEFONSO MANUEL: Juan Pedro, el dallador. Novela. Zaragoza, 1953. 219 pags.

El autor es un fino poeta, de aguda sensibilidad, que no gusta de metáforas oscuras ni de malabarismos de forma. Su barroquismo es ponderado, que vibra siempre en diapasón concertado. Pero es además ensayista y crítico literario bien preparado, y novelista. Su primera novela, La moneda en el suelo, obtuvo el premio internacional de primera novela, de 1950, y se publicó el año siguiente en Barcelona.

Ahora ha insistido en el género novelístico con Juan Pedro, el dallador. Ildefonso Manuel Gil es aragonés, de Daroca, y buena parte de la acción de la novela transcurre en aquella ciudad. Pero, ces una novela de costumbres aragonesas? No, porque si bien la descripción del paisaje darocense y de la ciudad es cabal, como vivida, y observados muy de cerca los tipos, el designio del autor no fué el de escribir una novela de costumbres de la tierra, sino más bien psicológica. Claro está que la psicología de los tipos en toda novela no es cosa baladí, antes al contrario; pero aquí asistimos a un complicado proceso psicológico del protagonista, que desconcierta un poco, por sus altibajos. A partir del enamoramiento súbito de Juan Pedro, de una gitana, es un juguete del destino en diversos escenarios. El novelista gusta de entrar en los pensamientos de los personajes y de discurrir acerca de sus móviles y fines, en una acción central simplicísima. Es una novela realista pulcramente escrita, como cumple al excelente poeta.— Ricardo del Arco.

ARTICULOS

LACARRA, José María: Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro (Tercera serie). «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol. V (Zaragoza, 1952), págs. 511-668.

José María Lacarra, director de la Escuela de Estudios Medievales de Zaragoza, acaba de publicar una nueva serie de sus Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro. Se trata, sin ningún género de dudas, de la colección documental más importante publicada en Aragón. Como es sabido, esta colección tiene por objeto la selección de un fondo documental lo bastante numeroso para servir de base a los estudios sobre la ocupación y repoblación del territorio y a las cuestiones íntimamente relacionadas con estos extremos: reparto de tierras, formación de señoríos, delimitación de sedes y problemas urbanos, sociales y económicos. Los documentos recogidos pertenecen a diversas procedencias, y en su inmensa mayoría son inéditos. De algunos, publicados en obras poco asequibles, se da una versión más fiel.

En esta serie tercera se publican 114 documentos, de los cuales, 108 pertenecen al siglo xII, 4 al XI y 2 al XIII; el más antiguo es del año 1078 y el más moderno de 1244. La abundancia de documentos del siglo XII se explica porque, precisamente, esta centuria es la más interesante en orden a la repoblación del territorio. La edición de estos documentos se ha hecho a base del original o de la copia más antigua, buscando siempre la mayor fidelidad y su transcripción es muy escrupulosa, pudiendo servir de modelo en este género de publicaciones. Acompañan a los documentos dos copiosos y completísimos índices, uno de ellos de lugares y otro de personas. Respecto al primero, haremos una breve observación: al Albero dominado por Lope Fortuñones se le identifica con Albero Alto, tal como indiqué yo mismo en un reciente trabajo, pero, en la página 275 del presente número, abandono mi anterior opinión y lo identifico con Albero Bajo.

Por su riqueza documental, su fidelidad y lo esmerado de su edición, este trabajo constituye una aportación valiosísima a los estudios históricos españoles.—Federico Balaquer.

González Miranda, Marina: Minas de plata en el Alto Aragón. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol. V (Zaragoza, 1952), págs. 435-437.

Este brevísimo trabajo está redactado en la inteligencia errónea de que es inédito el privilegio del rey Alfonso II de Aragón—que la autora publica—, fechado en Huesca en mayo de 1182, por el cual concedió a la iglesia de Roda la décima de la plata que se extrajese de una mina en el valle de Benasque. Este diploma lo dió íntegro, en el año 1807, tomándolo del mismo Libro Verde de Montearagón, folio 47, el padre fray Ramón de Huesca en su Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón, tomo IX, apéndice XXIII, págs. 491-492.

A este documento, y al otro del mismo monarca, de diciembre de 1191, inserto ya en Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón, tomo VIII, pág. 81, me referí en mi artículo Sertorio y Huesca, publicado en Argensola (I, 51 ss.).—Ricardo del Arco.

GONZALEZ GUZMAN, PASCUAL: Notas de léxico alto aragonés (Ruaca. Suchubil). «Pirineos», núm. 23, VIII (1952), p. 137-142.

Poniendo a contribución diversos materiales recogidos en el curso de algunas búsquedas realizadas en el valle de Aragüés, el autor de este artículo analiza primeramente las teorías sustentadas hasta ahora para explicar la diptongación de rueca, correspondiente al altoaragonés ruaca; a base de los nuevos elementos que aporta, Pascual González Guzmán propone el regreso a la teoría de Meyer-Lübke, sosteniendo que esp. rueca, arag. ruaca proceden etimológicamente de rukka (u breve) + colus (o breve).

Suchubil designa en el valle de Aragüés la correa gruesa que une el arzón al yugo, denominada 'trasca' en Castilla y 'trascal' en Aragón. El autor propone para aquel vocablo una etimología que se remonta a subiugum, con sufijo -ile, de matiz derivativo. Expone su teoría, que nos parece convincente, con gran acopio de datos, referidos a la

equivalencia acústica q=b y al paso ju->chu.—M. Dolc.

Post, Chandler R.: Unpublished early Spanish Paintigs in American and English Collections. «The Art Bulletin», vol. XXXIV (diciembre, 1952), págs. 279-283.

Chandler Post, el historiador de la pintura española, continúa ocupándose de sus habituales temas y examinando nuevas tablas cuatrocentistas, conservadas en su mayor parte en colecciones privadas. En el artículo que comentamos estudia varias de ellas, correspondientes a la escuela de Valencia (maestros de Almonacid y Castellnovo), a la de Cataluña (maestro Verdú y Pedro Despallargues) y a la norteña (maestro de Astorga), pero nos interesan, sobre todo, los capítulos V y VI, dedicados a Pedro García de Benabarre y Martín de Soria.

Dada la interdependencia entre Despallargues y Pedro García, se hace difícil, a veces, la atribución de ciertas obras; no obstante, cree Post que debe ser del segundo un fragmento, representando un ángel, hoy en posesión de French and Co., en Nueva York. También del mismo autor será probablemente una Ascensión que, procedente de una colección privada de Barcelona, se guarda actualmente en la colección Zayas en Stamford, Connecticut. A continuación, examina unos fragmentos de retablo (Natividad, Adoración, Ascensión y Pentecostés), hoy en una colección privada de Londres, que muestra características aragonesas, con influencia catalana. Acertadamente Post piensa en Martín de Soria y su círculo pictórico.

El artículo, lleno de sugerencias, revela las dotes de observador perspicaz de su autor. Va ilustrado con numerosas fotografías. Es de lamentar que de la mayoría de las obras guardadas en colecciones privadas se desconozca la procedencia, ya que de ser ésta conocida, sería posible, quizá, documentar alguna de ellas.—Federico Balaquer.

ARCO, RICARDO DEL: El Regente de Aragón D. Pedro María Ric y Montserrat. Nuevas noticias. «Universidad» (Zaragoza, 1951).

De la esclarecida familia de los Ric, que tantos personajes ilustres dió a la cátedra, al foro y a la política, es Pedro María de Ric y Montserrat su figura más destacada, no precisamente por su labor literaria, sino por los cargos de gobierno ocupados en momentos críticos para Zaragoza y para España. Su labor durante el segundo asedio de la ciudad fué activísima y eficaz, aunque la popularidad de su mujer, la condesa de Bureta, le hace aparecer en un lugar menos destacado de lo que merece. En este interesante trabajo, Del Arco, con su diligencia y erudición acostumbradas, aporta nuevos datos

sobre esta figura singular.

Acaso, la etapa menos conocida de su vida sea la de su juventud, pues las noticias que nos dan sus biógrafos son casi nulas. El autor ha investigado en el Archivo Histórico Provincial y ha logrado aclarar este período de su vida, gracias al expediente de las pruebas de su linaje, vida y costumbres, activado en el mes de septiembre de 1787, al intentar ser admitido en el Colegio Mayor de San Vicente, adscrito a la Universidad. Ric fué efectivamente colegial de San Vicente y más tarde rector del Estudio Oscense. En el momento de incoarse el expediente, vivía en Fonz, en el suntuoso casal de sus padres. Del Arco transcribe el expediente y de él resulta que en aquella fecha ya era Ric camarero secreto supernumerario del papa Pío VI y había sido tonsurado por el obispo de Gerona, opositando a una beca de Jurisprudencia civil, vacante en el expresado Colegio. Otros datos interesantes da Del Arco sobre esta relevante figura aragonesa, perfilando así su biografía y contribuyendo también a completar la historia de la Universidad Oscense en el siglo xviii.—Federico Balaguer.

Dolç, Miguel: Trajano y Marcial. «Revista» (Barcelona, 1953), núm. 60.

Según el parecer más autorizado, Trajano nació el 18 de septiembre del 53, en Itálica, cumpliéndose, por tanto, este año su conmemoración centenaria; pero, no obstante esta efemérides, es poco lo que se ha escrito sobre el insigne hispano, contrastando esta inhibición con la exaltación trajanea que ha reflejado a menudo la literatura espa-

ñola. Esta exaltación nace ya en un contemporáneo del emperador: Marcial.

El doctor Dolç, que ha estudiado con amorosa delectación la obra del poeta bilbilitano, analiza en ameno artículo la glorificación marcialiana de Trajano, henchida de emoción hispánica y de exaltación apasionada, no siempre insincera, pues, evidentemente, el epigramista sintió admiración por el emperador, aunque sus elogios no lograron hacer mella en la insobornable integridad de Trajano. Marcial, incapaz de amoldarse a las normas de moralidad impuestas en la corte, renuncia a su vida oficial parasitaria y se retira a Bilbilis, donde seguirá recordando al «más dulce de los césares», mientras Trajano realiza sus reformas sociales y políticas que cambiarán el rumbo de la vida romana.

Con aguda perspicacia, Dolç estudia diversas composiciones de Marcial, en las que glorifica al compatriota elevado a la púrpura imperial; precisamente, esta admiración

por Trajano dicta al poeta los acentos más encendidos, realmente sobrecogedores, de su romanidad. El autor termina su docto y ameno artículo poniendo de relieve que, sin posible inteligencia mutua, la dualidad de estos dos grandes valores hispanos «se resuelve en el punto luminoso del más significativo trance entre las relaciones de Hispania con Roma».—Federico Balaquer.

Puig, Ignacio, S. I.: El pantano del Ebro.—El pantano de Arguis.—Aprovechamientos agrícolas e industriales del Gállego. «Ibérica», núms. de 1 de octubre de 1952, 1 de enero de 1953 y 249, 251, 252 y 253 de 1953.

El director de la prestigiosa revista «Ibérica», P. Ignacio Puig, S. I., bien conocido por sus trabajos científicos, ha publicado en aquélla tres artículos interesantes. Es el primero una reseña de las vicisítudes del magno pantano del Ebro, creación del ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo; de la solución adoptada para la regulación del río y de la importancia de las obras que ha sido necesario ejecutar. El embalse corta varias vías de comunicación. El aprovechamiento queda circunscrito al estiaje. Los trabajos sobre el Ebro los comenzó el ilustre ingeniero el año 1906. La placa que fué descubierta no hace mucho por el Caudillo, dice: «Los estudios de este embalse y el apostolado para su realización se deben al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Lorenzo Pardo. Dios premie a los que laboran por España». Acompañan al artículo algunas fotografías del embalse, la presa y diversas obras.

En julio de 1952, el Padre Puig visitó nuestro pantano de Arguis. Sus impresiones las refleja en el artículo El pantano de Arguis, donde expone los antecedentes de la obra, aprovechando noticias de Luis Mur Ventura; el primitivo pantano y su recrecimiento

actual. Es un buen resumen en seis páginas.

Mayor extensión (36 páginas) tiene el artículo Aprovechamientos agrícolas e industriales del Gállego. Describe la cuenca de este río, los pantanos de la Peña y las Navas, los de Ardisa y la Sotonera, para el aprovechamiento agrícola del Gállego, y el Canal de Monegros. Estas obras «honran a la ingeniería española y justamente llaman la atención de los técnicos, así nacionales como extranjeros..., que han comenzado a convertir inmensos y sedientos secarrales en emporio de riqueza y espléndido vergel, que proporciona trabajo y reduce el terrible azote de la emigración campesina».

La tercera parte de este trabajo va dedicada a los aprovechamientos hidroeléctricos de la empresa «Eléctricas Reunidas», de Zaragoza, y la cuarta y última a los de «Energía e Industrias Aragonesas». Contiene multitud de datos técnicos, y copiosas fotografías

y dibujos .- Ricardo del Arco.

LORENZO PARDO, MANUEL: El pantano del Ebro. «Información Comercial Española», número 235 (1953). 8 págs.

El preclaro ingeniero de Caminos don Manuel Lorenzo Pardo expone con concisión, pero puntualmente, la gestación y características de este pantano ideado por él, obra grandiosa de ingeniería. Varias fotografías ilustran la exposición, que el autor termina así: «El verdadero valor del embalse no consiste en la riqueza directa que crea, sino en la que estimula y favorece, no limitada al propio cauce del río, ni a los terrenos de su vega más próximos a él. Por lo cual, ni el estudio se limitó al país de emplazamiento y al régimen local, ni el organismo a cuyo cargo corrió la construcción, al curso del río cuyo nombre llevaba, sino que abarcó la totalidad

de la cuenca hidrográfica, actuando en la riqueza general, como la levadura que cita la parábola evangélica, que ha bastado en su pequeña masa para transformar en pan toda la harina». - Ricardo del Arco.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: Doña Andregoto Galíndez, reina de Pamplona y condesa de Aragón, «Actas del Primer Congreso Internacional del Pirineo» (Zaragoza, 1952).

He aquí un estudio de 19 páginas, por tanto, breve, pero cuyo valor, desde el punto de vista de la aportación histórica, es muy superior al de ciertos libros tan voluminosos como insustanciales. El presente trabajo es una consecuencia lógica de las conclusiones sentadas por el autor en su reciente artículo Monarcas navarros olvidados: Los reyes de Viguera, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores. Comprobados documentalmente los dos matrimonios del rey navarro García Sánchez, el apartamiento de la primera mujer plantea varios problemas que examina Ubieto Arteta con su habitual perspicacia, aportando una serie de interesantes noticias que ilustran la unión del condado aragonés al reino navarro. La minoridad de Sancho Garcés II es objeto también de detenido estudio, aclarando la temprana aparición de este monarca en el condado de Aragón, todavía en vida de su padre. Ingeniosamente, el autor relaciona los hechos históricos comprobados con el legendario nacimiento de Sancho Abarca, consignado en la Crónica de San Juan de la Peña, relato de probable origen poético popular, estudiado recientemente por Ramón Menéndez Pidal.

Bajo el supuesto de que los principios jurídicos relativos a la sucesión al trono durante el siglo x sean los mismos que regularon la sucesión de Ramiro I, Ubieto Arteta establece sus conclusiones, corroboradas por abundantes menciones documentales. Esperamos poder ocuparnos con detenimiento de los temas abordados por el autor en este estudio en próxima ocasión. Acompañan a este enjundioso artículo un gráfico y

un documento de la reina doña Andregoto. - Federico Balaquer.